



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2016



En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 24 de agosto del 2016, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales, con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

APROBACIÓN DE ACTAS: No habiendo actas para aprobación.

DESPACHO: No habiendo despacho **EL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ** dispone que se pase a la estación de informes y pedidos.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

INFORMES:

DE LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PEREZ PEREYRA: Buenas tardes, quiero informar que en la calle Víctor Alzamora N°280, hay una tienda de venta de motos pero lo están utilizando como taller, los vecinos se están quejando porque empiezan desde las 7:00 de la mañana hasta las 12:00 de la noche perturbando a los vecinos.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Comunicar a Gerencia Municipal para que a través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, se procede a realizar la fiscalización.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Buenas tardes con todos los presentes, señor Presidente quería informar que hace unos días he recibido el llamado de unas vecinas de Los Sauces, Psje. Las Camelias, esta dirección está en la cuadra 9 de Villarán frente al Colegio Vasil Levski, hay una escuelita inicial Jardín N°542, me informan los vecinos que han construido un edificio y han hecho un caminito, han construido una vía para que las unidades móviles de la gente que va a vivir ahí ingrese a la zona de estacionamiento, las señoras nos pidieron realizar los trámites a quien corresponda a fin que les arreglen el área verde, yo he coordinado con el Sr. Sánchez, quien a su vez coordino con las personas indicadas y han hecho el arreglo del área verde, quería transmitirle el encargo de las vecinas de hacerle llegar saludo y agradecimiento Sr. Alcalde, por esta manera tan efectiva y rápida como le han arreglado su área verde en esta zona; y de manera personal me alegro de ver manera tan efectiva y rápida lo han hecho, yo pensé en ese momento así como serian de rápido, atenderían los otro pedido que nosotros hacemos pero no perdemos la esperanza que así va hacer; a su vez Sr. Presidente las señoras han solicitado en esa zona que le he indicado (pasaje Las Camelias) los vecinos de la cdra.9, todos los comercios y las personas aledañas que tienen su negocio acumulan su basura en esta zona lo que están pidiendo los vecinos me han informado que van hacer por escrito, solicitando que se ponga un panel municipal donde se diga prohibido arrojar basura, porque manifiestan ellos que cuando se acumula la basura a partir de las 10 de la noche, comienzan a proliferar las ratas, ellos tienen el temor de una invasión y esto sea una epidemia y tenga problemas mayores, yo creo que de esta manera Sr. Presidente, estamos aparte de ayudar a los vecinos, estamos previniendo en el tiempo y esto pueda generar contaminación y deteriorar más nuestro medio ambiente.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: A Gerencia Municipal, se coordine con los vecinos, para la instalación de publicidad que establece la ordenanza con respecto a los horarios sobre los residuos sólidos.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Por otro lado Sr. Presidente quería informar, a raíz de llamadas de algunas quejas de vecinos acudimos con la regidora Sandra Gutiérrez a la veterinaria municipal, y de verdad Sr. Presidente me quede sorprendida, con una pena, de verdad, porque creo si hay algo que reconocer a la actual gestión, es el trabajo que se ha venido haciendo con la veterinaria municipal a través de las campañas; y hemos podido ver que la veterinaria municipal se encuentra en un estado de deterioro, tienen un baño que comparte con el ambiente de serenazgo que está a lado se que no han tenido 09 días agua y yo imagino como habrán estado esos 09 días sin agua, habiendo tantos varones ahí y con la atención de la veterinaria, del uso tan necesario del mantenimiento de local mismo, la limpieza de las personas, etc. ahí también pudimos ver un biombo, porque con las jaulas y escritorios tratan de hacer división y ese biombo también esta oxidado, la parte de la lona se está rompiendo, nos han informado que falta insumos para poder hacer las esterilizaciones, que estos vecinos que se han quejado no hay insumos, que regresen otro día, muchas veces los animalitos que acuden ahí, como siempre se comunica, se informa, que es de manera gratuita, pues los vecinos van, creo que hasta de otros distritos vienen, entonces de lo que ahí se ha apreciado hemos visto señoras en espera, entonces señor Presidente quisiera solicitar a través suyo para que el encargado o responsable de esa veterinaria, nos haga llegar un informe sobre el estado real de la municipalidad, en todo caso para nosotros también, porque de repente, verbalmente se nos dice que falta presupuesto y de verdad yo tengo esa inquietud, porque los vecinos como le digo, nos han solicitado que por favor nos preocupemos, entonces yo quisiera reitero, que a través suyo, se nos informe, y en todo caso si usted ya tiene conocimiento, igual nos haga llegar el informe, en todo caso qué medidas se han tomado para poder mejorar, para poder reiniciar el trabajo, también señor Presidente debo decirle que la infraestructura está deteriorada, está sucia hasta afuera, sería que le hagan su mantenimiento para que hagamos de verdad lo que dicen no?, ustedes tienen el eslogan una nueva imagen, hagamos efectiva realidad la nueva imagen, yo creo que los vecinos, sobre todo los vecinos que tienen mascotas se lo van a agradecer.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Comunicar a Gerencia Municipal para que a través de la Sub Gerencia de Sanidad, a cargo del señor Fuentes, por escrito aclarare o explique las mejoras que se dan en este ambiente.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Solo informar, que acompañe a los vecinos de la calle Borges, muy agradecidos por la obra que se ha hecho ahí, la pista, mejoramiento áreas verdes y hemos llegado hasta el parque 1º de Mayo, las veredas del parque, estas pistas, finalización que complementa a Luther King, están muy agradecidos, solicitaron el apoyo de áreas verdes, se les entrego también, nos constituimos con ellos, tal es el saludo de ellos Alcalde, porque se cumplió una obra que ellos pedían en el presupuesto participativo, la Asociación de Residentes la solicito, la pidió y gano su presupuesto y bueno se ejecuto.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Si, esa obra es parte de las obras que hemos hecho en beneficio de los vecinos de este sector de Villa Victoria, tres de los principales accesos por Tomas Marzano a Villa Victoria, ha, sido ya rehabilitadas, estamos hablando de Luther King, de Borges, de Peralta, así continuaremos y pedirles a los regidores, a todos, ya viene el tema del presupuesto participativo, sería bueno que cada regidor que conoce juntas vecinales, puedan participar con sus propuestas, Villa Victoria ha sacado varios proyectos y por la participación de sus dirigentes, entonces a los regidores Rojas, Núñez, Morales, Huaney, Gutiérrez, Ramírez, Pérez, Galarza, Casassa, les pido que esta es la oportunidad de poder servir a los vecinos en una forma macro, está muy bien venimos con los pedidos que los vecinos nos plantean, sus quejas, acá si nos ponemos nosotros las pilas podemos hacer que aquella pista que está deteriorada hace muchos años y que necesita un presupuesto de cien mil, ciento cincuenta mil, pueda ser rehabilitada, aprobada en el presupuesto participativo, yo voy a poner a los técnicos de la Gerencia de Obras, para que ustedes vengan con los vecinos y así en el próximo presupuesto participativo puedan venir



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO



varias propuestas, que han sido guiadas desde, por los regidores, no voy a poner nada porque al final, si nos movemos bien el señor Víctor Zegarra que ha estado ahí participando de muchas ocasiones, se hacen acuerdos entre todos los participantes, entonces se pueden lograr cosas interesantes y vemos como de por sí Villa Victoria se organizó y ha sacado tres proyectos para su sector, y eso es loable, hay algunos otros sectores en que ha faltado liderazgo, no se han organizado y no han sacado proyectos para su sector, los regidores ahí está las funciones de ustedes, no solo como fiscalizadores sino como líderes políticos el poder apoyar y como digo nuevamente pongo a disposición a los técnicos que tienen la obligación de guiar también a todas estas juntas vecinales a que presenten sus proyectos, bien formados, bien organizados, bien planteados, para que puedan ser aprobados en el presupuesto participativo, así que ojala en este nuevo presupuesto participativo hayan bastantes propuestas de proyectos y que lógicamente tienen que sus dirigentes trabajar para que puedan ser aprobados en este presupuesto participativo.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Informarle Alcalde, que el viernes antepasado, tuve la oportunidad de acompañar al Comisario e ir juntos con los vecinos organizados de cada zona, del comité de seguridad están organizando las marchas junto con el equipo de serenazgo a los diferentes puntos de Surquillo, caminando en los parques, en las calles de noche y son recibidos por los vecinos, el Comisario tiene una política de llegar al vecino a ofrecerle apoyo a su situación, de apoyar al equipo de seguridad ciudadana que está haciendo estas visitas, lo importante que instruya a sus funcionarios, para que un grupo de funcionarios turnados acompañe a estas rondas, y absolver consultas de los vecinos con respecto a tramites municipales, rondas que son iniciativa de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, también los regidores deberían acompañar al señor Alcalde a estas rondas.



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Yo también debería ir, un saludo a todos los que participan en esas rondas vecinales que son importantes, ojala pueda haber permanencia, he participado en varias, organizadas por los vecinos muy entusiastas, la realidad a veces vienen cansados de trabajar, y de apoco va disminuyendo la participación, cuando eso es una función netamente, que siempre tiene que estar liderada por la policía y serenazgo, aplaudimos a quienes puedan participar en estas rondas, que motivan a los vecinos. Quiero invitar a todos los regidores el día viernes a las 4.00 p.m. a la Casa del Adulto Mayor, que vamos a hacer la inauguración del centro de computo, para los adultos mayores, esto fue aprobado por el presupuesto participativo, gran cosa porque hoy todo esta digitalizado en el mundo de la informática y vemos como un software como es el pokemon, está ocasionando una movilización de masas, más que todo porque muchos de estos amigos de la tercera edad tienen familiares, nietos, hijos, en provincias, en el extranjero y quieren aprender a manejar para comunicarse y quieren seguir sintiéndose presentes a través de la informática, que nos permite acortar distancias en las comunicaciones, un día muy especial, los invito para juntos con todos los amigos de los clubes del adulto mayor, compartir este momento inolvidable este viernes a las 4.00 p.m.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Para terminar Alcalde, el tema de la policía, aprovechando que el 30 de agosto es su aniversario hacerles llegar un Acuerdo de Concejo, una felicitación a la Policía de Surquillo, nuestra policía tanto Sur 1 como a la Comisaría, un saludo de todos los concejales, por la obra que vienen realizando, por el Día de la Policía también

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Muy bien, que pase a la orden del día un saludo a todas las dependencias policiales ubicadas dentro de la jurisdicción de Surquillo y a las que sin estar en la jurisdicción de Surquillo, tienen jurisdicción sobre Surquillo como es la DININCRI Surquillo-San Borja, en la personas de sus jefes.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANEY BAZAN: Buenas tardes a todos, informo sobre una queja de una vecina Virginia Zevallos con un registro N°7290-16, en la calle con San Agustín con Velarde, fue atacada por un perro pitbull, de un taller mecánico, ha presentado una queja acá en la Municipalidad, el perro que no tiene bozal, está amarrado, que acciones habrá

tomado por parte de la municipalidad, ha atacado a una señora, puede ser que ataque a un joven, a un niño.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Hay una ordenanza que establece sanciones para aquellas personas que no pasean a sus mascotas con la debida seguridad, correa, bozal, desconozco el tema pero sabiendo el registro voy a informarme para dar la atención del caso a esta solicitud.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANEY BAZAN: También entre las calles San Agustín y Santa Inés, los vecinos tanto del Carmen, San Agustín, Santa Inés, se quejan de mucho consumo de drogas en esa calle, han llamado al señor Ortiz, han venido las unidades, pero los vecinos están cansados que todas las noches consumen droga y licor ahí.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Ese es un punto que han agarrado ahí, es verdad, esperemos pues que a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, hacer un táctico en un tiempo determinado, hasta que estos señores dejen de consumir drogas en ese sector, es Santa Inés con San Agustín, a Seguridad Ciudadana.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Saludos a todos, el día 20 de este mes se hizo una feria de medio ambiente en el Colegio Mayor de Huampani, este colegio acoge a los mejores alumnos de este país, gente pobre, humilde pero muy inteligente, que se esfuerza mucho por sacar adelante a nuestro país, son adolescentes que están cursando el 3º, 4º y 5º de secundaria, no solo los forman para hacerlos los mejores alumnos, para que en el futuro sean los presidentes, los ministros de estado, sino que les dan una formación moral con valores, esos jóvenes invitaron a la Municipalidad de Surquillo y a mi persona a esta feria, imagen no tenía el video que llevamos al colegio de abogados hace un año y medio, donde también nos invitaron, entonces pedí ayuda al centro médico municipal y el ing. sanitario con una abogada de una ONG, acudimos a esta feria, por eso no pude acudir al festejo del día del niño, me sentí muy emocionada, estos jóvenes, juntan sus propinas y le dan al profesor y compran alimentos de mascotas y los llevan a los albergues y llevan al albergue que tengo en Chacacayo, recibo mucha ayuda y estos niños me dieron un presente, por trabajar en medio ambiente, y esta opinión si me interesa y me importa, porque son personas con valores, son personas que valen la pena, ojala hayan muchos colegios emblemáticos en todas las regiones, porque no se imagina usted la calidad de educación que reciben, hablan perfectamente el inglés y son becados en las mejores universidades del Perú y del mundo, hubo un concurso de los mejores colegios del mundo y quedaron en los mejores lugares y el orgullo que sean peruanos, o sus colegios sean uno de los mejores del mundo, esta opinión si vale. Quería informar que algunos vecinos que refieren, que serenazgo ha capturado algunos delincuentes infraganti, robando celulares, asaltando a la gente y los llevaron a la Comisaría de Surquillo, sin embargo estas personas no pasaron al Tribunal de Flagrancia, mas si, los que han sido traídos de Miraflores, también delincuentes, que ya han sido procesados y sentenciados en el Juzgado de Flagrancia, yo quiero preguntarme qué es lo que está pasando?, es la queja de varios vecinos me han dicho lo mismo, incluso serenos me informan que han capturado a asaltantes, los han llevado a la Comisaría de Surquillo y los han soltado, quisiera saber que casos son los que pasan al Juzgado de Flagrancia?, porque los delincuentes infragantis no son de una vez procesados y sentenciados en este Tribunal?, mas son los casos de Surquillo que los de Miraflores los que se están moviendo en el tribunal de Surquillo.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: La felicito por esta condecoración que le han hecho estos chicos y sepa que en el Concejo reconocemos, como Presidente del Concejo estoy agradecido de todo el trabajo que usted ha hecho en beneficio del distrito, lo que la prensa pueda decir y hay veces que me ha pasado a mí, que trastocan verdades y editan informaciones para perjudicar a terceros, sepa que no creemos en lo que dicen los medios de comunicación o quienes se hayan servido de hacer cosas, porque no tenemos pruebas de eso, pero si tenemos pruebas de todo el trabajo que usted ha hecho en beneficio de nuestra comunidad y como Alcalde de Surquillo estoy eternamente agradecido del trabajo que ha hecho, de seguro estas esterilizaciones con mascotas han evitado que cientos de niños puedan contraer enfermedades, hace unos días estuve muy preocupado porque a mi hijita Valentina, le dio la dermatitis que viene por la picadura de un mosquito y que es una

enfermedad muy delicada que se consume la piel y los músculos de quien es infectados por este virus, las campañas que ha realizado de prevención estoy seguro que ha salvado muchas vidas, y ha evitado que cientos de niños enfermen de estos parásitos que están en el ambiente, no se preocupe usted siga trabajando que hay un dicho que dice que cuando los perros ladran es señal de que estamos avanzando.



DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Usted mencionaba que el 26 es la inauguración del proyecto de las computadoras en la Casa del Adulto Mayor, es otro proyecto del presupuesto participativo liderado por la red, es el Día del Adulto Mayor Alcalde, como no hacerle llegar un a todos los clubes del adulto mayor, a la red, un saludo del Concejo por su día a nombre de todos los Concejales, a todos los clubes.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: A orden del día el pedido del regidor Casassa, un saludo a todos los Clubes del Adulto Mayor por el Día del Adulto Mayor.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: A nombre del todo el Concejo Alcalde, el objetivo es pasar un momento de alegría entre ellos, enseñarnos la experiencia que tienen, estos paseos que usted les hace, me hace recordar el ultimo paseo, como les encanta divertirse, bailar, conversar sobre todo enseñar con el ejemplo, quizá criticar muchas cosas, porque lo hacen y también aportar muchas otras, pero es importante escucharlos, llevarlos de paseo y cuando llegan de nuevo de regreso sus familias lo reciben como un viaje de excursión de niños, es importante que continúen con estos paseos.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: También para sumarme al pedido del señor Regidor y a su vez solicitarle señor Alcalde, en varias ocasiones los regidores que hemos presentado nuestras mociones de saludo para alguna institución, organización social, queda acá en el Concejo, casi nunca se les hace llegar a la parte interesada, a quien debería llegarle el saludo, cuando he tenido la oportunidad de hablar en la Secretaria General, me dicen que eso se encarga Imagen, le pediría señor que le haga un llamado a esta Oficina o la que tenga que ser la responsable de difundir, de hacer llegar este acuerdo de concejo.



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Desconocía eso Regidora y sepa que eso es algo muy serio porque el pedido puede ser de cualquier regidor pero es aprobado por el Concejo, de acá una fuerte llamada de atención para quienes resulten responsables.

LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Quisiera añadir, valga la oportunidad de tocar este tema, he leído en algunos acuerdos de concejo, en donde yo he sido la peticionante tal y cual lo indica nuestro reglamento, debe salir tal cual, si bien es cierto como usted dice, lo aprueba el Concejo Municipal pero siempre hay una persona que lo solicita, y eso debe figurar en el acuerdo.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Totalmente de acuerdo.

LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Asimismo quisiera decirle, hace un momento usted manifestó e hizo un llamado a todos los regidores, para que incentiven a las organizaciones sociales, a presentar sus proyectos para este presupuesto participativo, señor Alcalde quiero pedirle también que usted coordine con la parte que tiene que ver con el reconocimiento, en este caso la Oficina de Participación Vecinal, en años anteriores, ha habido muchas juntas vecinales que tienen toda la voluntad de participar, pero lamentablemente cuando tienen que hacer la renovación de su junta vecinal o hacer algún trámite para poder participar, realmente le es imposible, porque a ellos, les es difícil poder armar su expediente, poder hacer este tipo de cosas para poder participar, los días se van cumpliendo y llega y ya no pueden participar, entonces yo quisiera pedirle a la oficina de Participación Vecinal, le pida a alguna persona, al jefe, que designe una persona para que pueda notificar a todas las juntas vecinales, que ya está por vencerse su mandato, lo puedan renovar y también darle las facilidades del caso, para que se pueda hacer de una manera inmediata y no se cumpla los treinta días o mas y de esa manera muchos de ellos ya no puedan participar.



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: A la Gerencia Municipal, coordine con todas las juntas vecinales y que vayan dando el cronograma, para que puedan ellos estar al día en toda su documentación, para que puedan participar activamente en el presupuesto participativo.

LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Asimismo, quisiera solicitarle, la regidora Ramírez, mencione hace un momento sobre el tema que venía pasando la veterinaria municipal, bastante preocupada yo, desde el cinco de agosto hasta el catorce de agosto nuestra veterinaria municipal estuvo sin servicio de agua, quisiera que se me informe por escrito cual fue el motivo? que esta veterinaria municipal, que brinda servicio a la comunidad, con este servicio tan importante, quisiera que se me brinde la información por escrito.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: A la Gerencia Municipal.

LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Asimismo, quisiera que se me brinde el informe por escrito, frente a la veterinaria municipal hay un albergue, que está en la cdra.8 de Montero, quisiera saber si esta es una veterinaria municipal?, señor Alcalde quisiera que se me informe por escrito.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: A la Gerencia Municipal.

LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Asimismo también señor Alcalde hace unos meses atrás, creo que fue el año pasado, se hizo una compra de cerca de mil chips, para ponerles a las mascotas acá en el distrito, quisiera se me brinde, cuáles fueron los gastos que se ocasiono para esta servicio que se brindo? y cuantos canes fueron atendidos?.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: A la Gerencia Municipal

LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Y otro de los pedidos señor Alcalde, en varias ocasiones yo he hecho de conocimiento a este Concejo Municipal, que tenemos dos canes en el local municipal y lo he manifestado yo, que uno de ellos es un experto cazador de ratas, mi preocupación señor, una vez más se la manifiesto, si este can, está registrado como propiedad de la Municipalidad de Surquillo, porque tengo entendido que estos dos canes tienen esos chips, porque hace poco uno de ellos mordió a un transeúnte que pasaba, la señora fue a conversar con el Gerente responsable del área y efectivamente le dijeron que estos canes, eran de la Municipalidad, pese a que están afuera, no tienen un lugar exacto donde estar estos canes, entonces quisiera señor Alcalde se me informe por escrito, si esos canes, realmente son de la Municipalidad?, y si están al día con sus vacunas?, con todo el servicio que deben tener estos canes, asimismo esto le reitero porque estos canes están en contacto con nuestros trabajadores y señor sería lamentable que estos canes por lo que vienen haciendo estén contagiados de alguna enfermedad, puedan causar algo que mañana más tarde tengamos que lamentar.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: A la Gerencia Municipal para que su solicitud de la regidora se informe por escrito.

LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Así también señor Alcalde quisiera manifestarle que me ha llegado una invitación de la Red de Mujeres Autoridades del Perú, donde se me invita a un congreso nacional, de "Genero y Políticas de Gobierno" que se va a realizar en Macchu Picchu, en la provincia de Cuzco, los días 29, 30 y 01 de octubre, y mi pedido viene acá señor Alcalde, yo quisiera solicitar a usted, tengo mi carta de invitación que se la voy a hacer llegar a usted mañana, tengo en realidad también una carta dirigida a usted, como se lo han enviado a todos los alcaldes de todas las regiones, yo voy en representación de Lima, lo que yo quisiera solicitar señor Alcalde es que, las sesiones de concejo se realicen antes de estas fechas indicadas, para poder yo asistir a este congreso, que va a ser de mucha importancia para las mujeres de todo el Perú, donde se va a tratar la agenda legislativa del tema de mujeres.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: El lunes a qué hora viaja usted?.

LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Esto es para fines de setiembre, traigo esto al concejo para ver si usted tiene a bien acceder a mi pedido, de hacer las sesiones antes del 29 de setiembre, para poder viajar al Cusco.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Antes del 29 de setiembre, por favor que convoquen las dos sesiones, para poder dar todas las facilidades a la regidora.



DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Señor Alcalde, no siempre vengo a criticar a este Concejo, siempre trato de aportar, reunidos con un ingeniero forestal, un estudiante de ingeniería forestal, revisamos algunos de nuestros arbolitos que son los pulmones en nuestro distrito y vemos algunos de ellos, un huarangal, tenía gusanos y se estaban comiendo todas las hojas, el estudiante de ingeniería, sugirió que se podaran para salvar el árbol, el Gerente de Medio Ambiente podría solicitar a la Universidad Agraria un apoyo para que vengan estudiantes del último año y nos puedan ayudar, aconsejarnos qué tipo de árboles tenemos que sembrar, algunos se mueren o los mismos vecinos lo sacan y pueden ser reemplazados por unos árboles más fuertes y resistentes, la Universidad Agraria no se va a negar, porque hace dos años y medio se les pidió apoyo para nuestras alpaquitas y vinieron y las trasquilaron y nos ayudaron, ellos no tendrían reparo en apoyarnos en esto y darnos consejos y los del último año puedan venir a apoyarnos y salvar estos arbolitos. Otra cosa, le informo a usted y a todo el concejo y los vecinos, como usted sabe desde años atrás se han quejado los vecinos porque en el cementerio había 80 gatos que según los vecinos, ensuciaban las tumbas y algunos trabajadores fomentaban esto, los alimentaban y los animalitos estaba en este sitio, que es inadecuado, ya que se contagiaron con sida, leucemia y otras virosis, que ni siquiera se conocen, estos animales enfermos la preocupación era que pudieran variar uno de estos virus y afectar a nuestros trabajadores y con sacrificio de mi propio peculio, ya que gaste quince mil soles, adecue dos departamentos, que están al frente de la veterinaria municipal y pidiéndole apoyo al dueño del edificio, se adecuo, se le puso sanitarios, agua, luz, pintado de paredes y Purina vino a nuestro apoyo y ha donado comida y ha decorado estos ambientes con juguetes, haciéndole un albergue realmente modelo, se llama Salman, ha acogido a los gatitos del cementerio de Surquillo, allí han sido trasladados y la mantención cuesta cinco mil soles, que me cuesta, es mi sacrificio, es mi trabajo y esto lo hago porque no es posible que un sitio público, donde la gente se queja, estén estos animalitos sufriendo y también haciendo sufrir a nuestros adultos mayores, que no querían permitir que los animalitos permanezcan, porque ensuciaban sus tumbas, por un problema de salud pública fueron removidos estos animalitos ahí, y con mi propio peculio porque nadie me ayudo, pero no me arrepiento, no he podido capturar quince o dieciocho gatitos, que quedan en el cementerio porque son huraños, estamos pidiendo al Ministerio de Salud para que pueda capturarlos, porque no debe quedar ningún gato en el cementerio, ya que pone en riesgo la salud de los trabajadores, eso es para que sepan los demás regidores cual es el motivo, no es un albergue privado, es un albergue de apoyo para los animalitos del cementerio, ya quisiera Miraflores tener este apoyo, ya que Miraflores ha venido a pedirme apoyo a mí, para los gatitos del Parque Kennedy y vamos a trabajar con ellos, somos distritos hermanos y tenemos que apoyarnos, si alguien tiene la voluntad de querer trabajar en esto y yo en mi calidad de médico me preocupa la salud de mis vecinos.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley damos inicio a la Estación del Orden del Día, señor Secretario de lectura al primer punto de Agenda:

PUNTO UNO: APROBAR MEDIANTE ACUERDO DE CONCEJO LA ADJUDICACIÓN DE INICIATIVAS PRIVADAS

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Con la venia del Concejo vamos a darle el uso de la palabra al Gerente Municipal señor Manuel Espinoza

Gerente Municipal, Manuel Espinoza Loarte



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Se aprobó, ya pasaron el plazo respectivo de acuerdo a ley, ahora toca poner de acuerdo sobre el segundo paso, la adjudicación de las iniciativas privadas, estos dos proyectos son proyectos que con nuestros recursos propios no podemos ejecutar, no tenemos el dinero para poder hacer un estacionamiento subterráneo que significa la inversión en millones, que va hacer esta empresa a través de esta inversión público privada, de la misma manera no tenemos los recursos para poder hacer una clínica municipal que va a brindar apoyo en nuestra comunidad, que va a mejorar el estándar y la calidad de los servicios médicos que reciben nuestros vecinos de Surquillo, esta clínica municipal va a tener precios sociales, para todos los vecinos de Surquillo, esta es una clínica que va a tener salas de cirugía, nos va a dar la oportunidad en la firma del contrato, de poder ayudar a las personas más pobres del distrito, aquellos que no tienen los setecientos, seiscientos soles que cuesta una resonancia magnética, una radiografía, van a poder darse de forma gratuita, previa la evaluación de la asistencia social de la Municipalidad de Surquillo, porque también se tiene que hacer una evaluación si realmente hay un grado de necesidad, o estas personas son de extrema pobreza o tienen un estado de necesidad, que no pueden cubrir este gasto, yo creo que por eso y por mucho mas, por los beneficios que van a tener los adultos mayores, los trabajadores, de acceder a chequeos gratuitos, a exámenes médicos con tarifas sociales, a que nuestros niños de los colegios estatales, puedan acceder a consultas gratuitas, a que los niños de las cuna guarderías sean beneficiados con programas de salud, sale un abanico de probabilidades en beneficio de nuestra comunidad, a través de esta clínica municipal, no tenemos el dinero para invertir los millones que cuesta, construir y equipar y darle mantenimiento a esta clínica municipal, pero es una necesidad de dar a nuestra comunidad para el beneficio de la salud de todos los surquillanos. Lo mismo, del tema del estacionamiento subterráneo en este sector, que es tan complicado y que en realidad ya es en todo Surquillo un problema, la falta de estacionamientos en nuestro distrito, pero especialmente en este sector que limita con San Isidro, los problemas vienen de hace años, los conflictos son diarios, pleitos por estacionar donde no corresponde, son necesidades, son dos temas que nos van a ayudar a solucionar necesidades, quejas y pedidos de los vecinos, y los mas importante que encima que va a generar ingresos para la Municipalidad, estas obras no nos van a costar ningún sol, va a generar beneficios a cambio de que por un tiempo determinado, se dé el uso de estos espacios y luego pasado ese tiempo, toda esa infraestructura pasa a ser propiedad de la Municipalidad de Surquillo, todos estos millones que van a invertir a parte de generar en el tiempo de uso beneficios, en el tema de salud como es la clínica y económicos en el tema de estacionamientos subterráneos, al cabo de treinta años, van a estar muchos de los niños y jóvenes, que eso va a quedar como patrimonio para todos los vecinos de Surquillo, cubrimos una necesidad, generamos ingresos y generamos riqueza a futuro, para todos los surquillanos, está abierto el debate.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: La salud es importante, sin salud no hay vida no hay futuro, vivimos en un distrito en donde no todos tenemos dinero para curarnos, enfermarnos es sumamente caro, esta gran obra de la clínica, va a beneficiar a muchos surquillanos, vamos a tener muchos beneficios y lo más importante el personal de la municipalidad tendrá evaluación y control dos veces al año y esta obra lo hacemos sin dinero, la inversión privada y más adelante va a ser para nosotros, esta gran obra que se está aprobando, será beneficio para todos, de antemano mi voto es a favor y le deseo éxito, y sobre el parqueo de la zona donde se va a construir, es un caos, constantemente hay quejas, se van a favorecer mucho los vecinos de esa zona, felicito y mi aprobación.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Lo que me preocupaba era, nuestro centro de salud, solo se atienden partos normales, cuando hay un caso de cesárea no había donde, solo trasladar a un hospital o a una clínica privada, que son buenas pero caras, sobre todo Santa María, una clínica municipal donde haya costos sociales, sería muy importante, porque los surquillanos nacerían en Surquillo, porque están buscando clínicas baratas y se van por otros distritos, se tendría que vigilar los costos, si es realmente un costo social, que los surquillanos tengan sus hijos en Surquillo a costos sociales en nuestra clínica municipal.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Antes que funcionara el perinatal de la esquina, la mayoría de surquillanos no nacen en Surquillo, que bonito sería ver que en la partida de nacimiento diga lugar de nacimiento: Surquillo; esta clínica va a tener una moderna sala de partos y creo que servirá de apoyo tanto al centro de salud que atiende partos y en caso de emergencias el traslado va a ser inmediato a esta clínica y los costos van a ser sociales para todos los surquillanos, sin excepción alguna tendrán un precio social en todo tipo de atenciones, veremos bajo que documentos serán atendidos, y va a atender casos de extrema pobreza y gente que sin estar en extrema pobreza pueda estar pasando un tema muy complicado, como suelen venir a solicitarme y se trata de ayudar en lo que nos es posible, temas de salud como de educación son vitales.



DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Una pregunta, la clínica municipal, va a ser una clínica abierta o una clínica cerrada?, me refiero al personal médico, clínica abierta que acoge a cualquier médico privado para que pueda llevar su paciente a la clínica, y una clínica cerrada cuando trabaja con su propio personal y no permite que haya médico externo que lleve a su paciente a la clínica, de repente nos puede dar la oportunidad a los médicos surquillanos de trabajar ahí o llevar a nuestros pacientes.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Voy a tomar en cuenta su opinión, eso se va a definir en el contrato.

DE LA SEÑORA REGIDORA DEISY PEREZ PEREYRA: Cuenta con mi voto, porque en la clínica municipal se van a realizar muchas campañas para el beneficio de nuestro distrito y sobre todo de recursos económicos que están pasando mal, lo felicito.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Muchos vecinos de Surquillo, se atienden en clínicas que pertenecen a otros municipios, y uno de los compromisos de la clínica con su staff de médicos es hacer estas campañas como la que hicimos en Villa Victoria, esta empresa nos apoyo e hicimos la campaña médica, y un compromiso es hacer estas campañas descentralizadas periódicamente, especialmente en sectores más necesitados de nuestro distrito. No hay límite para todos los beneficios que va a generar.



DEL SEÑOR REGIDOR VICTOR NUÑEZ MENDOZA: Esta clínica municipal va a beneficiar a todos los surquillanos y a los adultos mayores y a los niños y mi voto será a favor.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: El tema médico es muy sensible, y permitirá reforzar los diagnósticos que en otros centros médicos otorguen, y porque hay muchos casos sociales extremos.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: Nosotros contamos con una ambulancia moderna nueva, la clínica va a poner una o dos ambulancias?

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: La clínica va a tener dos ambulancias que nos van apoyar en coordinación con el serenazgo de Surquillo, vamos contar con tres ambulancias, eso es una gran cosa.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANEY BAZAN: Fui uno de los críticos de la concesión del estadio de surquillo, y como fui dirigente me opuse, porque la empresa privada pensaba que iban a quitar el campo deportivo, vengo practicando deporte de muy joven, anterior era un desastre, ahora yo veo el campo deportivo, los camerinos, el grass sintético bien instalados, ahora tener una clínica municipal que va a beneficiar a todos los vecinos de Surquillo, a los niños, adultos mayor, trabajadores municipales, quiero dar mi voto de confianza, se que esta oportunidad no nos va a llegar otra vez, y tres ambulancias que va a tener las veinticuatro horas.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Otros distritos también que les encantaría tener la oportunidad de tener su clínica municipal y teniendo terrenos más grandes, pero es el tema de que Surquillo, somos más de cien mil habitantes y las clínicas no tienen el



equipamiento tal cual, como la que va a ver ahora y va a ser municipal, se abre un mundo de probabilidades en beneficio de los vecinos del distrito, gracias por el apoyo.



DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Esta zona del Metro, es un caos vehicular y los vecinos son los más beneficiados con este estacionamiento subterráneo, desde antemano mi voto a favor.



DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: No quiero sonar a pesimista, siento bastantes entusiasmados a todos los miembros del Concejo, no sé si alguno se habrá vuelto a leer el proyecto de la iniciativa privada, que nos enviaron hace tres meses y recuerdo muy bien señor Alcalde que una de mis preguntas fue, porque Surquillo tenía que entregar treinta años y otros distritos como Breña, Jesús María, creo, tenían entre veinte y veinticinco años?, otra de mis preguntas también era, yo escucho acá decir a todos que se van a beneficiar muchas personas, si es muy cierto, pero solo sé que, en este proyecto de la iniciativa privada solamente hay dos campañas, que se van hacer al año como propuesta, y quiero ser coherente señor porque en la votación anterior vote en contra, me voy a reafirmar en esto y solo decir que las iniciativas privadas acá en el distrito, no me han dejado gratas experiencias, por citar la clínica municipal de Morococha, que se entrego por cuatro años y hasta la fecha nunca tuvimos un informe siquiera, a pesar de que en ese proyecto nos decían que nos iban a informar mensualmente, es mas hace poco se iba a renovar y por falta de ese informe en esos cuatro años, no lo volvieron a tocar, espero entienda mi posición señor Alcalde, la respete así como respeto la posición de todos los que me han antecedido y de todas maneras desear éxito.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Solamente para aunarme a lo expresado por la regidora Sandra Gutiérrez.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Quiero ir un poco más allá, son cerca de treinta millones de inversión, que va a recibir este distrito, es casi igual a la del presupuesto anual, este es un día casi histórico para Surquillo, que lastima que no estén filmando, porque hoy día Alcalde, se toman decisiones importantes, el Ministerio de Economía nos ha hecho llegar un documento, de que nos da el respaldo por las inversiones hasta once millones, una Municipalidad que antes no era sujeta de crédito en ninguna institución bancaria, hoy día con su saneado balance, gracias a cumplir con sus cuotas en el banco, con sus pagos a SUNAT, con su adecuado manejo, una institución que nos califica con los más altos estándares, recibimos una inversión privada de casi treinta millones de soles en dos proyectos emblemáticos, una clínica municipal, en un terreno todo estos años abandonado y un estacionamiento publico municipal, que va a satisfacer las necesidades de esta parte de la población, este Concejo está haciendo Alcalde promoviendo la inversión privada, aprobar inversión privada y arriesgarse, si lo hiciéramos con fondos propios tendrían que pasar catorce años de FONCOMUN invertidos solo en esto, para tener una clínica municipal, catorce, tenemos miedo los quince, veinte, treinta años, yo se lo dije varias veces, no sé si de acá a treinta años estaré presente, tengo cuarenta tendré setenta, si Dios me da vida, pero durante esos catorce mas esos dieciséis años mas de servicio, de trabajo, que va a quedar en esa placa quizás o ese documento que estos concejeros aprobaron, he tenido la suerte estos días junto con el regidor Hernán Huaney de visitar algunas clínicas, junto con la Comisión reunidos, para ver cómo está avanzando esta segunda etapa de noventa días, los avances en todos los distritos, la atención que vamos a tener nosotros, yo creo que es egoísta no apoyar, pero no falta los espíritus pequeños que se apoyan en amistades políticas, que ha tratado hasta de desanimar a este inversionista de la clínica, para que no invierta en Surquillo, como a va a invertir en este periodo, bueno, estamos a puertas de aprobar el segundo paso, ya pasaron los noventa días, nos queda ahora reafirmar otra propuesta, luego vendrá un plazo para el contrato y acá si le pido Alcalde, que seamos muy rigurosos en el tema del contrato, que hagamos llegar los aportes de este Concejo a ese contrato, lo revisemos, el aporte de los regidores, sobre que otros servicios que deben dar, para que quede en un documento, desde ya adelanto mi voto Alcalde de apoyar estas iniciativas privadas sin miedo.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Para terminar, solamente decirles que en el mundo entero, los estados a sabiendas que los recursos públicos son exigüos, hay casos desde Estados Unidos potencia mundial, la Unión Europea, países asiáticos, China, país comunista, apuesta por estas inversiones público privadas, porque el privado tienen capital, el público tiene los activos, que sin capital no generan riqueza, el capital del privado con los activos del público, son los que empiezan a generar riqueza y desarrollo social, nosotros no tenemos un millón ochocientos de FONCOMUN, quiero solucionar el problema de los vecinos de ese sector, que reclaman y exigen estacionamiento subterráneo, no tengo dinero para hacer, pero a través de la inversión privada podemos lograrlo, San Isidro en una avenida que es tremendamente transitada como Las Begonias ha tomado con valentía la decisión más allá de las críticas, porque siempre habrán, pero cuando se culmine el estacionamiento en una avenida principal, que está generando un perjuicio a las instituciones financieras que están en ese sector, como de seguro se quejarán más adelante, el Metro que es una empresa que está al frente de donde lo vamos a desarrollar, pero imagínense lo que ha hecho San Isidro, lo que está haciendo Miraflores, San Borja, los distrito más desarrollados ante esta gran problemática, que significa la excesiva cantidad de vehículos en nuestra Lima en nuestra capital y en nuestro distrito, no queda otra salida, que hacerlo subterráneamente y aun mas en este caso vamos a recuperar la superficie, espacio público para el disfrute de la familia, porque lo que está arriba ya no será cochera, sino área verde, espacios de recreación para todas las familias, especialmente para las que colindan, y las familias de ese sector están de acuerdo, pero las que colindan con este proyecto, al principio estarán un poco mortificadas, pero son las más beneficiadas, porque al terminar este proyecto, cada una de sus propiedades se va a incrementar, el valor por metro cuadrado, y en el tema de la clínica no quiero ahondar más, y si voy a tomar en cuenta a la hora de la suscripción del contrato, de cada una de las opiniones de cada uno de ustedes, de los regidores, de la mayoría como de la oposición, porque creo que acá todos estamos con el deseo de contribuir, no critico, justifico el voto que han adelantado y es porque también en la anterior votación, votaron en contra, pero agradezco a todos los que están acá y si, es un día histórico, sin la inversión del dinero de la Municipalidad, vamos a lograr un beneficio tremendo con estas dos obras, que Dios quiera empiecen pronto a ejecutarse, pasamos a votación.

EL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES Solicitó con cargo a redacción, que los regidores se manifiesten con la señal conocida, si están de acuerdo con la Adjudicación de la Iniciativa Privada del Proyecto Clínica Municipal de Surquillo; **SE APRUEBA POR MAYORIA**, 7 votos a favor, 0 abstenciones, 2 en contra (Regidora Sandra Gutiérrez y regidora Melania Ramírez).

EL SEÑOR PRESIDENTE Solicitó con cargo a redacción, que los regidores se manifiesten con la señal conocida, si están de acuerdo con la Adjudicación de la Iniciativa Privada del Proyecto Recuperación de Espacios Públicos a través de la construcción de un Estacionamiento Subterráneo en el distrito de Surquillo; **SE APRUEBA POR MAYORIA** (7 votos a favor, 0 abstenciones, 2 en contra (Regidora Sandra Gutiérrez y regidora Melania Ramírez).

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Muchas gracias señores regidores, esto es algo histórico y que va a dar muchas cosas positivas para nuestro distrito.

PUNTO DOS: APROBAR MEDIANTE ORDENANZA LA REGLAMENTACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES EN EL DISTRITO DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Es sobre el tema de reglamentación de infraestructura de las antenas, que nos han generado tanto problemas y que nos seguirán generando mucho, vamos a dar el uso de la palabra al Presidente de la Comisión Luis Rojas.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Como Presidente, con su venia le cedo la palabra al Gerente Municipal, señor Manuel Espinoza.



Gerente Municipal, Manuel Espinoza Loarte



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: En resumen, la ley ya se ha dado, basta que cualquiera de estas empresas interponga un documento en mesa de partes, similar al tema de servicios de SEDAPAL, Luz del Sur, que rompe donde sea, solo por el tema de la Ley de Servicios Públicos, en este caso es lo mismo, hay mucha queja vecinal, no quieren por el tema que tratamos antes del cáncer, esta ley nos dice que no pongamos barreras burocráticas, INDECOPI ya nos ha multado, cuatro multas, porque considera que en esos documentos, que nosotros le buscamos, para evitar que el vecino sienta que sus autoridades no están haciendo nada por ellos por el miedo, el temor a que estas ondas electromagnéticas que generan estas empresas, generen cáncer, ya hemos recibido cuatro multas, es necesario aprobar un marco normativo que nosotros, los funcionarios que trabajan en el Municipalidad de Surquillo, les permita responder con un marco normativo, las solicitudes de estas empresas, de tal forma que el vecino también sienta que estamos haciendo algo para protegerlos, de que si bien las empresas tienen estas leyes que los protegen y que les dan carta libre para instalar las antenas donde ellos quieran y que ni siquiera necesitan el permiso municipal, solo necesitan presentar el documento en mesa de partes, algo hay que hacer no podemos quedarnos de brazos cruzados, esta ordenanza lo que busca es generar un marco normativo donde como Municipalidad le ponemos ciertos parámetros, protegemos el tema de las zonas urbanas, vivienda-habitación, lo que queremos es proteger a nuestros vecinos, pero a la vez también no ser rebeldes a una ley que ya está dada, y que INDECOPI no termine de llevarse todos nuestros fondos con tantas multas que nos va a poner, y las multas van a ir incrementándose en montos.

Gerente Municipal, Manuel Espinoza Loarte

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Creo que hace un año hubo una propuesta para poner estas antenas y nos ofrecían ponernos cámaras, que pena que nos se ha podido aceptar en esta oportunidad, por quedar bien con los vecinos perdimos la oportunidad de las cámaras, ojala ahora estas empresas que van a instalar las antenas nos ofrezcan lo mismo que Surco, de tener internet en los parques, espero se pueda hacer esto.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Al menos si van a instalar estos eventos, llegar a convenios que tienen que llegar al Concejo, para generar algún beneficio a los vecinos.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Como no acordarse de que en el 2013 esa llamada que te hiciera el Ministro de Comunicaciones y Transportes el señor Carlos Paredes, cuando hubo el problema de Bitel, operador en Lima y quería instalar dos antenas en Surquillo y le dijimos que no y fuimos uno de los distritos que se puso más firme en el tema, no teníamos normativa y el mismo Ministro te llamo para conversar contigo y explicarte el tema, acto seguido en el 2014, pedimos al INEI, a otras instituciones, que nos expliquen el tema de la radiación y no hubo ningún problema y mostramos un video donde se demuestra que la radiación de una antena es menor que un celular, y que hoy Lima ya tiene su radioactividad adecuada, luego en el 2014 los regidores tuvimos a bien aprobar un Acuerdo de Concejo, donde decíamos pueden pedirla, pero nos poníamos que no se instalen en ningún lugar y esto había generado trabas burocráticas, hoy caminando por Surquillo, como le comentaba a Lucho Rojas, Presidente de la Comisión, por varios sitios del distrito hay antenas, no neguemos que hay antenas hoy en Surquillo, y mimetizadas, paneles que no cumplen con las infraestructuras, y son antenas, me parece interesante el tema de ordenarnos y más aun caminando en distritos vecinos, han logrado mimetizar sus antenas, la tecnología ha cambiado, son parte del mobiliario y dan más servicios como lo dice la Dra. Galarza, lo que estamos haciendo hoy es normar, que se instale las antenas pero en lugares públicos, apropiados, luego ordenarlas y no hacerlo al libre albedrío como dice la ley, esto nos protege un poco, me unió a lo que dice la Dra. Nelly, para tener el servicio de internet en los parques, iluminación, cámaras, etc., ya cuenta con mi voto señor Alcalde.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Lo que queremos es generar un marco normativo porque si no hay se basan en la ley, que les permite hacer lo que les da la gana, si tenemos una ordenanza, protegemos las zonas urbanas, para que las empresas no instalen donde sea, sería extraordinario aprobar convenios como otros distritos que han traído beneficios para su comunidad.



DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Con respecto al proyecto de la ordenanza, debo informarle que, el día de ayer se me entregó el proyecto a las 4.30 p.m., yo tuve reunión de la comisión para aprobar y ver este proyecto donde expuso el señor Espinoza, y se me entregó 4.30 p.m., no soy técnica, ingeniera, y uno requiere de un tiempo para poder ver, nosotros también tenemos asesores que nos puedan decir, con algunos aportes adicionales, a groso modo mire, nos entregaron un material acá donde no se incluyó el proyecto de ordenanza, donde hay unas letras que hay que leer con lupa, usted puede ver como esta esto, y le hice la salvedad señor Presidente, porque el Presidente de la Comisión, yo con el mejor ánimo, respeto y considero bastante al regidor Rojas Chirinos, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Asuntos Legales, y confiando y obrando de buena fe, firme esta ordenanza el día de ayer, pero el día de ayer recordando algunos informes, como por ejemplo el documento de los vecinos de una antena, quejándose que la antena produce radiación, que produce cáncer, si bien es cierto la Organización Mundial de la Salud a la fecha, no ha manifestado, no se ha podido comprobar, que estas antenas generen cáncer, pero tampoco se ha podido comprobar lo contrario, es un tema controversial, mientras tanto los vecinos a mí, si me importan las opiniones de los vecinos, a mí si me interesa, para mí las opiniones de los vecinos que fueron los que nos eligieron, si me interesa por eso yo traigo la queja, la moción de los vecinos porque, si bien es cierto que hay una ordenanza que va a regular, va a proliferar, yo no confío en algunas disposiciones que se dan de las ordenanzas que solamente salen aquí y pasan a dormir el sueño de los justos, hace poco hubo toda una bulla atrás, donde está la ordenanza que prohíbe ciertos ruidos?, la policía no está, hay una estructura en la av. Salaverry y Panamá, que hace muchos meses nos hemos venido quejando, la estructura sigue ahí, invadiendo el espacio público, esta norma dice aquí, autorización para la instalaciones de infraestructuras, en área pública, donde yo vivo en una base que no corresponde, que no está autorizado por defensa civil, hay un tanque que corre el riesgo, ahora que hay sismos en diversas zonas de nuestro planeta, no estamos libres de que pueda haber un terremoto y sin embargo se ha construido un cuarto piso sin autorización. Se han quejado aquí nada, vino a la policía municipal nadie dijo nada, yo pregunto si aquí hay una norma se va regular de verdad, de verdad se va a regular, con esto que dice que si pueden invadir la vía pública para poner las antenas, ahora no existe una escala de medidas de estar infraestructuras que pretenden poner, es por eso que al ver mejor esto, al revisar y al haber incluso recurrido a google y ver todo el sistema de los efectos de radiación de estas antenas y pensando en los vecinos, yo retiré mi firma y yo voy a votar en contra de eso, yo creo en todo caso que se podría regresar a la comisión para poder revisarlo, replantearlo y con algunas observaciones, ya con una normativa más amplia, podamos realmente debatir.



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Lo que estamos haciendo es poner parámetros, poner más bien un bloqueo a las empresas, que en este momento quieren hacer lo que les da la gana y nosotros no tenemos un marco legal para poder ponerle ciertas restricciones, motivo por el cual INDECOPi nos ha puesto cuatro multas, ya no podemos tener más multas, son los recursos de los vecinos, las que se utilizan para pagar estas multas, si no lo aprobamos las empresas van a ponernos diez, veinte veces más antenas de lo que podríamos autorizar con este marco, respeto su posición, pero considero que no está en lo correcto.

EL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Solicitó con cargo a redacción, que los regidores se manifiesten con la señal conocida, si están de acuerdo con Aprobar la Ordenanza la Reglamenta la Instalación de Infraestructura de Telecomunicaciones en el distrito de Surquillo; SE APRUEBA POR MAYORIA 7 votos a favor, 0 abstenciones, 2 en contra (Regidora Sandra Gutiérrez y regidora Melania Ramirez)).



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

PUNTO TRES: APROBAR MEDIANTE ORDENANZA LA INCORPORACIÓN DE FUNCIONES AL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES ROF.



DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Una observación, nos remiten los documentos, solo lo que esta resaltado los otros registros adicionales, que de repente me podrían dar una visión más clara del tema de la infraestructura, no nos han puesto, por eso también me surge el problema.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZALES: Con la venia del Concejo, yo tengo que salir, gracias Regidores por haber dado su aprobación a estos dos puntos y el siguiente punto de agenda, que es el tema de la Incorporación de Funciones al Reglamento de organización y funciones ROF, lo va a tomar el regidor Casassa.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Cumpliendo una meta, creo la meta N°20, pide incorporar algunos temas de funciones, a los funcionarios responsables sobre el tema puntual de comercialización de alimentos agropecuarios, con la venia del Concejo, la damos la palabra al Gerente Municipal, que nos dé una explicación del tema.

Gerente Municipal, Manuel Espinoza Loarte
Asesor de Presupuesto, Jesús Orellana



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Entiendo que SENASA y DIGESA hacen estos operativos en nuestros mercados permanentemente, solo que nosotros como Municipalidad no tenemos competencia, si, acompañarlos pero no tomar muestras, etc. Y lo que pide la meta es que los incorporemos, estas diez actividades van a ser las nuevas funciones del Subgerente de Sanidad, Saneamiento Ambiental y Cementerio, señor Fuentes, solamente es incorporar, un gran paso para hacer operativos, hacer convenios directos sobre inspección a lugares que expenden alimentos para personas y animales.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: El año pasado, cuando fuimos invitados por el Ministerio de Salud, la UPS organizo un evento para premiar a Surquillo por trabajar en tenencia responsable y converse con la Directora de DIGESA y me dijo que había un programa de mercados saludables y quede en acercarme, para que me diera ese programa para hacerlo aquí en el distrito, lamentablemente por mis múltiples ocupaciones, no he podido, yo creo que se puede trabajar conjuntamente con DIGESA, lo de mercados saludables, por las diversas enfermedades, pero hay microbio más peligroso y está en los alimentos contaminados e ingresa por vía bucal, y con el tiempo va trabajando sobre el estomago, produce una serie de daños, el cáncer al estomago ocupa el segundo lugar de incidencia, por alimentos contaminados, yo presiono a los funcionarios, al centro médico municipal, tienen dos ingenieros que hacen inspecciones, en gestiones anteriores les daban carnet de sanidad a enfermos, sin muestras de sangre, no obstante se cobraba 25 soles, y llega la empresa privada, que si toma los exámenes, para evitar enfermedades, como Municipalidad debemos ser responsables, todos, no solo criticar sino apoyar, las mujeres que son las más activas podemos ir y solicitar a la directora de DIGESA, nos den ese programa de mercados saludables, nuestros mercados dejan mucho que desear, yo voto a favor, de acuerdo en darle esa responsabilidad a los funcionarios, pero que cumplan su trabajo, debemos hacer una vigilancia sanitaria estricta en todo lugar de expendio de alimentos, por la salud de nuestros vecinos.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Siguiendo atentamente esta iniciativa privada, me parece realmente interesante como han sido todas las iniciativas privadas que se han presentado a lo largo de este tiempo, como lo es el tema de la lectura, difundir la lectura en nuestro distrito y se retiro esa iniciativa y lamentablemente, se deja de hacer las cosas, como Municipalidad no tenemos la necesidad, en buena hora, que ahora esta meta 20 que incorpora todas estas funciones al ROF, para poder cumplir esta meta, pero muy al margen de la meta señor, yo creo que la Municipalidad tal como lo indica la Ley Orgánica de



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Municipalidades, somos responsables de la salud de nuestros vecinos, yo adelanto mi voto, por supuesto que va a ser a favor, y también quiero dejar en claro que, muchas cosas que de repente no se han venido haciendo como Gerencia de Sanidad, entonces espero que con estas metas, voy a estar muy pendiente de todo esto, que se cumpla al pie de la letra, y se tiene que cumplir porque de esta manera va a ser un incentivo que va a tener la Municipalidad, y que nos va a facilitar a nosotros este incentivo, si es que se cumpliera, estoy segura que será así, por otra parte reitero que mi voto será a favor, y decir señor también, dejar, que quede sentado en actas, nosotros tenemos un centro médico municipal que coordina con la Gerencia de Sanidad y quiero pedirle por su intermedio señor Presidente, que esto se haga en forma permanente, por el tema de, sobre todo las personas que manipulan alimentos y darle la facilidad al vecino para que puedan obtener su carnet de sanidad, además que esto es una empresa privada, yo creo que también los beneficios que se van a tener para la comunidad, van a ser de buen provecho para nuestros vecinos, que son usuarios de los restaurantes, de la gente que va a los mercados y quiero señalar que estas prácticas que se hacían de los mercados saludables, ya se daban en las gestiones anteriores, se daba en el Mercado 1, acá esta el vecino señor Victor Zegarra no sé, si se acordara, que en años anteriores, el centro de salud hacia y daba códigos a los conductores de los puestos que manipulaban comida, con colores rojo, verde y les daban capacitaciones periódicamente, para que de esta manera puedan tener un servicio adecuado para los vecinos, adelanto que mi voto es a favor, como lo es todas las cosas que están en beneficio de nuestro distrito, lamentablemente hay cosas que una no pueda concordar con los demás regidores, pero no significa que uno está en contra de las cosas que son en beneficio de nuestro distrito.



DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ RAMIREZ: Quería también informar que acá, en el documento que se nos alcanza, dice en referencia al memorándum N°616 que tampoco ha sido adjuntado a la documentación, de verdad que también coincido y estoy de acuerdo con lo expresado por la regidora Sandra Gutiérrez, esto va a ayudar parte de la meta, va a ayudar a que nuestro distrito, de nuestros mercados, se continúe haciendo el trabajo que se ha venido haciendo hace muchos años, hace poco, yo que vivo cerca al mercado Gonzales Prada, periódicamente los dirigentes hacen su fumigación y limpieza, hace algunos meses también se hizo una limpieza y fumigación, coordinando con los dirigentes de los mercados, con el regidor Guillermo Núñez y también fue un trabajo bastante gratificante, porque yo vi con bastante entusiasmo y compromiso a ellos para hacer el trabajo de limpieza y fumigación, que se debe dar siempre de manera periódica, y efectivamente, cuando se habla de enfermedades estomacales, yo tengo hijas enfermeras y sobrina medico y yo también me preocupo mucho, porque se están incrementando las enfermedades gastrointestinales, uno se va al hospital y donde se ve mucha gente, hay que tomar medidas de prevención y tener mercados saludables, coordinar, y no solamente eso, hacer capacitaciones, hay que trabajar el área que corresponda con capacitar, creo que también que la parte de salubridad de los negocios, la parte de uniformarlos a ellos, de proteger los cabellos, manos, eso también va a ayudar a tener mercados saludables, una meta muy interesante, solo espero que se cumpla.



EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GIANCARLO CASASSA: Solicitó con cargo a redacción, que los regidores se manifiesten con la señal conocida, si están de acuerdo con Aprobar la Ordenanza Incorporación de Funciones al Reglamento de Organización y Funciones-ROF, incorporando la función de vigilancia sanitaria de la inocuidad agroalimentaria de alimentos primarios y piensos, en el transporte y comercialización a la subgerencia de saneamiento ambiental, sanidad y cementerio; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (9 votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra).

PEDIDO: DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ, UN SALUDO A LA POLICÍA NACIONAL Y A LAS DEPENDENCIAS DE SURQUILLO POR SU DÍA.

EL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA: Solicitó que los regidores que estén de acuerdo con un Saludo a la Policía Nacional y a las dependencias de Surquillo por su Día, el día 30 de agosto es Día de Santa Rosa de Lima y un Aniversario de la Policía Nacional, haciendo llegar al regidor que lo pide, copia del cargo de entrega del saludo; que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

PEDIDO: DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA SÁNCHEZ Y REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ, UN SALUDO PARA EL ADULTO MAYOR POR SU DÍA.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ CUBA: Solamente para decir que, a ese pedido me sume, en la estación correspondiente y reiterar nuevamente que estas mociones que presentamos los regidores, sean entregados en forma oportuna, que no se diga finalmente, nosotros tenemos un ROF y cada gerente y subgerente saben cuáles son sus funciones, espero que esta sea la última vez, que uno tenga que traer estos pedidos a la Sesión de Concejo y lamentablemente señor, cuando uno trae los pedidos de los vecinos, lo que solicitan, algunas personas lo toman a mal, pero es la oportunidad que uno tiene de traerlos todos los pedidos y aprovechar porque, cuando uno es regidor de minoría lo único que tiene para hablar con el Alcalde o traer los pedidos de los vecinos, solo es cuando hay las sesiones de concejo, sino tendría que quedarme callada como el regidor de Tacna, que asistió a una sesión de concejo cosiéndose la boca, tendré que hacerlo si algún regidor se molestan por traer los pedidos de los vecinos, seguiré haciendo y seguiré trayendo cada vez que me encuentre algo que creo que no se está cumpliendo y de esta forma también uno aporta a la gestión, porque es mi función.

EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GIANCARLO CASASSA: Que quede en actas, que nunca se ha impedido que un regidor hable, las puertas abiertas a los regidores, en cualquier momento, tanto regidores, pedidos que se han entregado, no hay ninguna discriminación y es nuestra función traer los pedido de los regidores y el día que no lo hagamos, porque tomamos un juramento y fue hacer valer de los vecinos porque representamos a ellos.

EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GIANCARLO CASASSA: Solicitó que los regidores que estén de acuerdo con el Saludo al Adulto Mayor de los diferentes clubs por su Día el 26 de agosto; quedando que la Secretaria General, adjunte los cargos para verificar en qué fecha fue entregado, y si fue entregado oportunamente; que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

No habiendo más temas que tratar **EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GIANCARLO CASASSA SANCHEZ** finalizo la Sesión de Concejo.

-TOCA LA CAMPANILLA -

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE